

2020-213 OF INFORMA - PEDRO PEÑARANDA GARAVITO

LIZ SÁNCHEZ <lizk.sanchezt@gmail.com>

Jue 3/02/2022 3:31 PM

Para: notificaciones.villamizar@gmail.com <notificaciones.villamizar@gmail.com>; Juzgado 10 Civil Circuito - Santander - Bucaramanga <j10ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor Juez

DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

E. S. D.

REFERENCIA: INFORMA CUENTA DE ACREEDORA
DEUDOR: PEDRO PEÑARANDA GARAVITO C.C. 1.759.448
ACREEDORA: MERCY NAIR VALDERRAMA JÁUREGUI C.C. 63.497.748
RADICADO: 68001 3103 010 **2020 00213 00**

LIZ KATHERINE SÁNCHEZ TORRES mayor de edad, vecina y residente en esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.102.360.477 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 275.662 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderada de la acreedora MERCY NAIR VALDERRAMA JÁUREGUI, de conformidad con lo solicitado por el deudor y el despacho mismo, me permito informar que los pagos pactados en el acuerdo de reorganización confirmado en audiencia del pasado 05 de agosto de 2021 pueden hacerse a la Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 60655719303 de la cual es titular mi mandante, MERCY NAIR VALDERRAMA JÁUREGUI, identificada con C.C. 63.497.748.

Cordialmente,

Liz K. Sánchez T.
Abogada UIS
315 714 2757

El contenido de este mensaje y sus anexos son única y exclusivamente para el uso y conocimiento del destinatario y pueden contener información clasificada o reservada. Si usted no es el destinatario intencional, absténgase de cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación y los archivos en ella adjuntos.

  **PIENSE EN EL MEDIO AMBIENTE ANTES DE IMPRIMIR ESTE MENSAJE** 



Libre de virus. www.avast.com